

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****12967** *SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 271 Tramo 2. Octubre 2013

Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria, s/n, 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 271 tramo 2 por importe nominal de seis millones setecientos setenta y tres mil (6.773.000) libras esterlinas (la "Emisión"), representada seis mil setecientos setenta y tres (6.773) obligaciones de mil (1.000,00) libras esterlinas de valor nominal cada una de ellas, representadas por títulos al portador. Las Obligaciones serán fungibles con las obligaciones ordinarias de la Serie 271 emitidas por la Sociedad el día 20 de septiembre de 2013 por importe de veintinueve millones doscientas dieciséis mil (29.216.000) libras esterlinas. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal de accionistas de Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, de fecha 24 de octubre de 2013, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

**Precio de emisión:** El tipo de Emisión será el 99,27%, por lo que el precio de emisión de cada Obligación será de novecientos noventa y dos libras esterlinas con setenta peniques cada una de ellas.

**Período de suscripción:** se extenderá desde las nueve horas hasta las catorce horas del día de publicación de este anuncio.

**Fecha de desembolso:** 31 de octubre de 2013.

**Interés:** Las Obligaciones devengarán intereses desde el 20 de septiembre de 2013 a un tipo de interés fijo del 2,67% anual, y se pagarán anualmente los días 20 de Septiembre de cada año.

**Amortización:** Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal el 20 de Septiembre de 2015.

**Cotización:** Se solicitará la cotización en la Bolsa de Irlanda.

**Garante:** La presente emisión de obligaciones está garantizada por Banco Santander, Sociedad Anónima.

**Entidad colocadora:** Banco Santander International.

**Sindicato de Obligacionistas:** La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional es D. Jesús Merino Merchán.

Madrid, 28 de octubre de 2013.- José Antonio Soler Ramos, Presidente.

ID: A130060522-1